

## MEMORIA PARA LA AGENDA ACADÉMICA

### CURSO 2019-2020

El documento vaticano específico sobre la identidad y funciones de las bibliotecas de la Iglesia data de 1994. Vale la pena recordar el texto siguiente:

“Los testimonios que dan los libros –como el que dan los documentos de los archivos y el de las obras artísticas– son, para la Iglesia, un medio insustituible para poner a las generaciones, que se asoman a la vida y a la fe cristiana, en contacto con todo lo que el acontecimiento cristiano ha producido en la Historia y en la reflexión humana, para no privarlos de la experiencia ya tenida quizás por las generaciones precedentes en el curso de sus respectivas culturas. Además, se puede decir que la tradición cristiana –garantizada en su indefectibilidad a todas las generaciones– encuentra en los libros escritos en el seno de la Iglesia una aportación constante a su difusión y transmisión, a su profundización, a su comprensión, a su inserción viva en las tradiciones de los pueblos. Conservar el libro y facilitar su lectura y su difusión es, por tanto, para la Iglesia una actividad bastante cercana –por no decir que es la misma cosa– a su misión evangelizadora” (PONTIFICIA COMISIÓN PARA LOS BIENES CULTURALES DE LA IGLESIA, *Le biblioteche ecclesiastiche nella missione della Chiesa*, 1. 2).

La misión de la Iglesia es la evangelización y, por lo tanto, a su manera las bibliotecas han de contribuir a ella. En este sentido, el último documento que afecta a nuestra institución académica es la constitución apostólica *Veritatis gaudium sobre las universidades y facultades eclesiológicas* (2017). Concretamente, sobre la finalidad de las bibliotecas de la Iglesia, afirma, entre otras cosas, lo siguiente:

“Artículo 53. Para la consecución de los propios fines específicos, y en particular para llevar a cabo la investigación científica, en cada Universidad o Facultad habrá una biblioteca adecuada, que responda a las necesidades de los profesores y alumnos, convenientemente ordenada y dotada de oportunos catálogos.

Artículo 54. Mediante la asignación anual de una congrua suma de dinero, la biblioteca se enriquezca constantemente con libros antiguos y modernos, y también con las principales revistas, de manera que pueda servir eficazmente tanto para investigar y enseñar las disciplinas, como para aprenderlas, lo mismo que para las ejercitaciones y seminarios”.

La biblioteca ha ido cumpliendo a lo largo de los años estas funciones, aunque es necesario destacar que lo ha hecho con recursos propios, pues hace ya una buena temporada que no recibe subvenciones públicas. Siempre que ha sido necesario, no se han escatimado esfuerzos económicos para hacerse con las adquisiciones imprescindibles para el estudio y la investigación, tanto de España como del extranjero. En total han sido 538 volúmenes. A ello hay que sumar las donaciones anuales de personas privadas e instituciones públicas, así como la recepción de parte de las bibliotecas de algunos profesores del centro académico, o de sacerdotes diocesanos fallecidos. En cuanto a los profesores del ITC, merece ser destacada este curso la donación de D. José Fernández Lago, Canónigo lectoral, con 175 libros de temática bíblica. Otros profesores como D. Francisco Javier Buide del Real, D. Elisardo Temperán, D. Alfonso Novo-Cid Fuentes

también han hecho sus aportaciones. Algunas instituciones, como la UPSA, El Archivo Histórico Diocesano, La USC, el alumno Juan Sanjurjo, el marino mercante D. César Ellacuría o el profesor emérito de la USC, D. José Antonio López Taboada, han hecho importantes donaciones de libros. A ellas añadimos también la recepción de libros de las bibliotecas de D. Daniel Cerqueiro, y D. Alejandro Barral, recientemente fallecidos. En el mes de Julio hemos recibido también la biblioteca completa de D. Manuel Rozados Taboada, que fue profesor de Derecho en distintas universidades españolas. El total de volúmenes recibidos por esta vía de las donaciones, durante este curso 2018-2019, roza los 3000.

Por otra parte, la biblioteca ha desarrollado las actividades habituales, como préstamo de libros, con un total de 943. También ha habido una intensa labor de servicio a los estudiantes y profesores por medio del intercambio interbibliotecario con la UPSA, la Universidad Complutense, la Universidad de Navarra y la Biblioteca Nacional.